

Acta N° 26



En el Distrito de Juan de Mena, Colonia Regina Marecos, Departamento de Córdillera a los cuatro días del mes de enero del año 2024, siendo a las 09:00 horas se reúnen en asamblea los miembros de la comisión directiva de la Escuela Agroecológica San Juan N° 6208, en asamblea general Ordinaria para trabajar los siguientes orden del día:

1. Elección de autoridades de la asamblea
2. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
3. Lectura y Consideración de la memoria y balance de la Comisión directiva.
4. Elección de la nueva Comisión directiva.
5. Responsable, Registro de firmas ante el BNF y otras Instituciones.

En el primer punto del orden del día, Ada Vera Rojas propone a Otilia Dejesús Ruiz para presidenta de la mesa de la asamblea y Mariana Riquelme Villar para secretario, la moción fue secundada por Antonia Colmán Franco y aprobada por todos los miembros.

El segundo punto del orden del día, el secretario Isabelina Holán Suárez, realiza la lectura del acta anterior y no habiendo puntos que cambiar, es aprobado por todos los miembros presentes.

El tercer punto del orden del día, la presidenta Teodora Verón Gómez, da lectura del informe o ejercicio 2023 donde menciona que el MAG sigue apoyando a la Escuela Agroecológica San Juan N° 6208 con fondos que se destinan a pago de salarios de los técnicos y a otros docentes, alimentación para animales. Seguidamente da lectura de ejercicios ingresos y egresos del año 2023, posteriormente fue aprobado por todos los miembros presentes.

En el cuarto punto, elección de la mesa comisión directiva, el señor Agustín Rolón propone la continuidad a Teodora Verón Gómez de nuevo como presidenta por su larga trayectoria de conocimiento sobre la gestión de la institución secundado por Juan Eduardo Colmán, la cual queda aprobada por los demás presentes.

Seguidamente Juana Rojas Lezcano propone la continuidad al señor Mariano Riguelme Villar como Vice presidente, la moción fue aceptada por todos los presentes. Teodora Verón Gómez propone la continuidad del señor Isabelino Rolón Suárez como Secretario, la moción es aprobada.

Ada Vera Rojas propone la continuidad como Tesorera a la señorita Otilia Dejesús Ruiz por su buena labor dentro de la institución la cual es aprobada por los presentes.

Quedando así de esta manera la Comisión directiva
Presidenta: Teodora Verón Gómez C.I. 1309761

Vice Presidente: Mariano Riguelme Villar C.I. 1184559

Secretario: Isabelino Rolón Suárez C.I. 3392705

Tesorerera: Otilia Dejesús Ruiz C.I. 5137676

Miembros:

Antonia Colmán Franco

Ada Vera Rojas

Juan Eduardo Colmán

Agustín Rolón

Juana Rojas Lezcano

El último punto del orden, elegir los responsables de los registros de firma ante el BNF (Banco Nacional de Fomento) y otras instituciones, el uso de firma de la comisión directiva, según el art. 15 del Estatuto Social, el Presidente y la Tesorera tendrá la representación, por lo tanto la asamblea autoriza como firmante

a la Señora Teodora Verón Gómez
y a la Tesorera Otilia Dejesús Ruiz.
Es la autorización en ante el BNF
y para otras Instituciones Públicas.



No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión
siendo las 11:00 hs. de la mañana

Teodora Verón Gómez

Teodora Verón G

Isabelino Polón Suárez

Isabelino Polón

Otilia Dejesús Ruiz

Otilia Dejesús

Mariano Riquelme Villar

Mariano Riquelme

Antonia Colmán Franco

Antonia Colmán F

Ada Vera Rojas

Ada Vera

Juan Eduardo Colmán

Juan Eduardo Colmán

Agustín Polón

Agustín Polón

Juana Rojas Lezcano

Juana Rojas